



Abril 2020

## COMUNICACIÓN 8/2020

### Dispositivo de Acompañamiento Situado

Estrategia del Equipo del nivel de central de gestión en el marco de la emergencia sanitaria, destinada al cuidado, apoyo y acompañamiento de Inspectoras/es de la modalidad en el marco de la Emergencia Sanitaria

El **objetivo general de este dispositivo** es brindar pautas generales, acompañar y orientar a Inspectoras/es de la Modalidad en la instrumentación territorial de cada una de los componentes del Programa Institucional de Intervención de las estructuras territoriales de la DPCyPS “*NOS CUIDAMOS Y CUIDAMOS A QUIENES CUIDAN*”.

### Presentación y Fundamentos de la Propuesta

Desde el Equipo Central de gestión de la DPCyPS, consideramos que la estrategia de Acompañamiento Situado es un aporte que facilitará el desarrollo del trabajo educativo de cada una/o de las /os Inspectores/as de la Dirección en el contexto distrital que impone la emergencia sanitaria para cada bonaerense. Hemos diseñado una propuesta de acompañamiento en lo local- territorial, como una de las respuestas a la coyuntura de la emergencia sanitaria y el correspondiente impacto que la misma tiene en la reconfiguración de nuestras tareas y nuestra cotidianeidad laboral, nuestras grupalidades y los modos en que nos encontramos con los equipos de trabajo y las comunidades educativas. Tal como referimos en el Programa Institucional (Comunicación 2/2020), “Todas y todos estamos aprendiendo a construir otros espacios posibles de encuentro que se conformen como redes de sostén para cada una/o de nosotras/os, para las/os IE, los Equipos de Orientación Escolar, EID, EDI, para las y los docentes, porque entendemos que cuidar a las y los que cuidan es nuestra responsabilidad y es condición necesaria para sostener políticas integrales de cuidado hacia las infancias, adolescencias y juventudes, y hacia las familias con las que trabajamos”. Este Dispositivo de Acompañamiento Situado, pretende constituirse **como una política de cuidado para nuestras/os IE y por su intermedio a las estructuras territoriales que integran la Dirección de Modalidad.**

Como sabemos, muchas de las experiencias construidas en situaciones extraordinarias, pueden constituirse luego, en modos de trabajo sistemático y a largo plazo, cuando desde nuestras prácticas, colectivas y en comunidad, observamos que son iniciativas que nos fortalecen y nos permiten desplegar mejores respuestas para las diversas y complejas situaciones en las que nos encuentran las intervenciones.



## En qué consiste el Acompañamiento Situado

Definimos al **Acompañamiento Situado** como un modo de estar **CERCA de las y los Inspectores**, reconociendo su trabajo, fortaleciendo su rol en el territorio, orientando y asesorando cuando sea requerido y jerarquizando las preguntas y reflexiones en contexto como dimensión de trabajo metodológicamente sostenida en nuestra dirección. **La cercanía** es para la modalidad un presupuesto teórico y un posicionamiento político y ético que deviene condición necesaria para el despliegue de las políticas integrales y situadas de cuidado y el fortalecimiento de los lazos solidarios y sociales que posibilitan la continuidad afectiva de la idea de Comunidad.

Sostener una **perspectiva situada**, es reconocer las implicancias que lo local- territorial tiene en el entramado de prácticas que suceden en determinadas coordenadas socio históricas y cómo ello, adquiere un carácter condicionante para nuestro trabajo, lo que otorga cierta significatividad y siempre tiene que ser considerado en la construcción de las estrategias de acción planificadas desde las estructuras territoriales de la Dirección para y en cada uno de los Distritos de la Provincia de Buenos Aires. Es este reconocimiento justamente, el que permite orientar de mejor modo la tarea, avanzar en la resolución de problemas, fortalecer y recuperar formas de hacer y saber, que se producen en cada territorio y también en cada situación.

A la vez, entendemos al **“Acompañamiento Situado”** como una estrategia política pedagógica que implica acciones educativas contextualizadas y orientadas a transformar, y en ciertas ocasiones reforzar, los procesos culturales instituidos y los modos de ser escuela en este marco histórico que nos atraviesa como sociedad en la emergencia sanitaria.

Apelamos a la estrategia del **acompañamiento** a las y los IE también por su **valor formativo**, porque existe aquí la intención de que todas/os aprendamos, mientras desplegamos diversos modos de estar, pensar y hacer con otra/o/s, en el objetivo común de construir abordajes calibrados para intervenir en la manifestación de problemáticas institucionales o comunitarias. Se trata de un quehacer colectivo que no está aislado de las condiciones de posibilidad que desarrolla cada área de supervisión desde lo social, lo local, lo institucional, lo curricular, y la disponibilidad de recursos. Además, este proceso de “acompañamiento” se fortalece con la cualidad de un quehacer ‘Situado’ que posibilita la identificación de las necesidades y potencialidades que reflejan las diferentes personas de la comunidad educativa en el territorio, considerando el contexto particular con actores sociales, docentes, auxiliares y estudiantes singulares, para definir estrategias y acciones apropiadas en función de la construcción de los acuerdos necesarios. Entonces, el trabajo de “Acompañamiento Situado” implica considerar y asumir la complejidad y el carácter singular de las condiciones territoriales que caracteriza a cada área de supervisión.

Por parte del Nivel Central exige un trabajo de reflexión compartida con las estructuras territoriales sobre el modo específico de “hacerse presente” y de “estar presente” a partir de una revisión constante sobre el trabajo territorial y la implementación y desarrollo del **Programa Institucional “Nos Cuidamos y Cuidamos a quienes cuidan”**. Así, entendemos al “Acompañamiento Situado” como un proceso dialéctico continuo de reflexión-



acción que permite afrontar y trabajar sobre las diferentes situaciones y necesidades que cada IE exprese en relación directa con lo que acontece en cada área de supervisión y en el contexto del Distrito Educativo. Por ello, esta estrategia de acompañamiento, representa “un proceso que requiere continuo enriquecimiento y profundización en los múltiples campos involucrados, en procesos de deconstrucción, resignificación y validación permanente” (Cerruti, Stella, 2017).

*Estos procesos, seguramente, darán lugar a la construcción y resignificación de nuevas prácticas educativas y comunitarias y también a nuevos saberes que pondrán particularmente en juego estrategias creativas e imaginativas para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje significativos que requieren, asimismo, de una sistematización y socialización de intervenciones y experiencias. A tal fin y en el marco de jerarquizar, ponderar y valorizar la tarea educativa, otros de los objetivos del acompañamiento situado es generar espacios y acompañar el relevamiento y la teorización de maneras de cuidar, intervenir y enseñar y aprender en estos contextos de situación sanitaria extraordinaria fomentando la escritura y otros ámbitos de encuentro de intercambio y producción de conocimiento. **Porque recorrer la experiencia para escribirla, otorga la distancia que invita a la conceptualización.***

### **Aspectos operativos para la comunicación en el Acompañamiento Situado**

Para avanzar en la implementación del Dispositivo de Acompañamiento Situado, hemos conformado equipos (duplas/tríos) integrados por referentes de las dos Subdirecciones que integran la Dirección de Modalidad (Sub Dirección de Convivencia Escolar y Sub Dirección de Orientaciones Pedagógicas y Didácticas), quienes mantendrán contacto vía teleconferencia, telefónica o correo electrónico con las/os IE de los distritos/regiones que correspondan.

Cada dupla o trío de referentes, enviará un correo electrónico a cada Inspector/a del grupo de regiones asignada, a fin de **establecer** un primer contacto por mail comunicando el inicio de este dispositivo. El correo será enviado desde una sola dirección a efectos de organizar y agilizar la comunicación. De este modo, quedará disponible para cada Inspector/a, un canal institucional con las/os referentes del nivel central para este acompañamiento.

Serán canales de comunicación acordados con los Equipos de IE de PCyPS de cada Distrito y/o Región Educativa, para mantener comunicaciones periódicas o establecerlas ante contingencias.

**El objetivo es traducir en una práctica concreta la definición político- pedagógica de estar cerca, presentes abonando al trabajo colaborativo y a la corresponsabilidad como política de Estado en comunidades de aprendizaje en tiempos de complejidad.**

### **Temas generales/ Acciones a trabajar con las/os IE en el marco del Acompañamiento Situado**

Es importante que cada IE pueda ir sistematizando la siguiente información que ayudará a organizar y visibilizar los procesos de trabajo en cada Región educativa:



- **Conformación del EFTEE:** características del equipo (cantidad de integrantes, criterios considerados para la selección, acuerdos y pautas de trabajo, guardias, recepción del Programa por parte de las/os integrantes, etc.).
- **Cantidad de EOE con que cuenta cada distrito:** cobertura por niveles educativos y áreas de vacancia.

**Orientaciones con las que cuentan los EOE para este tiempo de aislamiento social, preventivo y obligatorio:**

Cómo se definió el acompañamiento institucional, la presencia en las instituciones, cómo organizan la agenda semanal, qué registro actualizado se ha elaborado respecto de las situaciones que requieren la continuidad de dispositivos de intervención que se venían implementando y que se expresan en el punto 1 de la guía: “Los Equipos deberán sistematizar las intervenciones desplegadas que involucren padecimientos subjetivos, violencias de género, vulneraciones de derechos hacia NNAJYA y toda situación compleja que deba ser considerada para abordar en el dispositivo de seguimiento y acompañamiento que se desplegará en el tiempo que demande el aislamiento”.

- **Equipos Interdisciplinarios Distritales y Equipos Distritales de Inclusión formando parte del EFTEE: definición, como EFTEE,** de una Agenda de actividades que incluya la continuidad de las intervenciones prioritarias que estaban en curso en cada EID y EDI, conformación, análisis y evaluación del contexto para programar acciones propias, articulaciones, intervenciones en la alta complejidad etc.
- **Articulación con IE de Niveles de Enseñanza y Modalidades:** promoción y afirmación de acuerdos de trabajo en el equipo de supervisión del distrito, organización conjunta de agenda semanal, distribución de tareas de manera articulada.
- **Articulación con otros efectores del Estado:** participación en redes, mesas de participación, acuerdos intersectoriales, comunicación, trabajo conjunto, otros.
- Organización en el marco de la agenda del/ de la IE de encuentros virtuales con los equipos territoriales a su cargo mediante video llamadas o videoconferencias asegurándose que todos los participantes puedan acceder a estos formatos de comunicación, compartir tutoriales, alentar el uso de estos canales alternativos para sostener el contacto.

**Orientaciones del equipo del Nivel Central a los Equipos de IE de PCyPS para organizar las intervenciones en las situaciones de alta complejidad y vulneraciones de derechos:**

Dado lo novedoso de este tiempo y las respuestas que implican tomas de decisiones, resulta importante situar las intervenciones del EFTEE, EOE y CEC en el marco de **la Guía de Actuación para los Cuidados Integrales ante situaciones complejas y/o de vulneración de derechos en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio por la Pandemia de Coronavirus.**

En este sentido, el equipo de referentes del nivel central trabajará en la colaboración, acompañamiento y atención para:



- **Jerarquización de las “Recomendaciones Generales” de la Guía.** Comunicarla y trabajarla con todas las estructuras territoriales de la Dirección y con Supervisoras/es de Niveles y Modalidades.
- **Consideración de las pautas organizativas y responsabilidades del EFTEE,** en acuerdo con las JD y JR.
- **Promoción de las articulaciones** posibles en territorio a partir de las “Orientaciones generales sobre algunas situaciones puntuales que podrán hacerse extensivas a otras, contextualizándolas y articulando con el efector correspondiente”
- **Verificación de las previsiones del punto 5 de las Recomendaciones Generales, transcriptas** a continuación: “El EOE organizará una agenda de trabajo semanal que permita: a) dinamizar acciones relacionadas a intervenciones en curso y b) relevar, analizar y categorizar, inquietudes surgidas del plantel docente, de la comunicación con estudiantes, con familias, con la comunidad”.

Orientación a las estructuras territoriales respecto de considerar **que la comunicación que se establezca desde la institución escolar hacia estudiantes, familias y/o comunidad, relacionada a cualquier situación de complejidad o de vulneración de derechos** mientras se trabaje en modalidad no presencial en el marco del sostenimiento de la continuidad pedagógica, deberá ser producto de **ACUERDOS CON EL EQUIPO DE CONDUCCIÓN INSTITUCIONAL** (es importante que las/os IE, tanto del Nivel de Enseñanza como de la Modalidad, estén en conocimiento de las acciones y participen en la formulación de los acuerdos).

- Relevamiento de los horarios en los que habrá presencia física en las Escuelas y los CEC, de integrantes del equipo en la medida que se vayan estableciendo procesos de administración de la cuarentena y se vaya habilitando paulatinamente la posibilidad de asistir a las instituciones.
- **La Comunicación a las/os docentes supervisadas/os: se deberá otorgar carácter preferencial a cualquier situación en la que se hipotetice alguna forma de riesgo de vida:** debe ser tratada especialmente, debe existir comunicación constante, debe articularse con efectores de las **Áreas de Salud Mental** o el efector que se considere más conveniente, según la situación de la que se trate. Los intentos de suicidio, maltrato hacia NNyA, presunción de abuso, violencia de género son **situaciones de prioridad**, tanto si se venían trabajando, como si se es anoticiado/a en el marco de este proceso.
- **Impulsar y estimular la concreción de acuerdos y de asunción de responsabilidades,** con IE de Niveles de Enseñanza y Modalidades, previendo que puedan ocurrir fallecimientos de personas en instituciones escolares que no cuentan con EOE. Para ello, es importante referir a lo consignado en el punto 3 de las responsabilidades del EFTEE: *“Contactar y mantener comunicación con un referente designado por la institución escolar que sea el interlocutor con el EFTEE para facilitar la comunicación y los acuerdos de trabajo. Una de las primeras tareas que deberá desarrollar este Equipo es obtener dichas referencias institucionales y dejar abierto con cada una los canales de comunicación.”* **Relevar con las/os IE si esto se hizo, es una de las primeras tareas a realizar”.**
- Impulsar y fomentar la escritura y la teorización de las experiencias e intervenciones con el fin de socializar saberes, producir conocimiento e intercambiar prácticas educativas y comunitarias que puedan servir para intervenciones en otros distritos o regiones.



**Orientaciones a Inspectoras/es en el marco del acompañamiento situado para la Intervención del EFTEE, EID, EDI, EOE y CEC en el marco de la Continuidad Pedagógica:**

Es importante que **el/la IE o el Equipo de Supervisión de la Modalidad de PCyPS**, en articulación con las/los IE de los Niveles y Modalidades, oriente y acompañe la intervención de los Equipos territoriales en los procesos de planificación e implementación de la **Continuidad Pedagógica**. Reafirmamos la idea de **“no dejar de hacer escuela”** para sostener el tejido de la trama institucional con la comunidad de estudiantes, familias, docentes, directivos y auxiliares que, por las circunstancias que atravesamos, no pueden interactuar a diario en la escuela.

Para ello, los temas/acciones que se considerarán para trabajar en el marco del Acompañamiento Situado, serán las vinculadas con el modo en que las/os IE planifican o despliegan en territorio:

**1) Reafirmar la idea de “estar cerca” a pesar de la distancia decretada por el aislamiento social, preventivo y obligatorio**

- Conocer las estrategias que cada institución desarrolla para mantener comunicación con las familias y estudiantes. Focalizar la atención, en los CEC como instituciones propias de la Modalidad para relevar necesidades que preocupan a las familias y la comunidad referidas a alimentación, salud, útiles escolares y otras necesidades básicas.
- Interpelar los modos de comunicación y prácticas profesionales frecuentes y al mismo tiempo, descubrir y acceder a nuevas formas de intercambios.
- Nominalizar con los Equipos territoriales, los/las estudiantes que presentan dificultades para participar en la Continuidad Pedagógica, indagar las razones y necesidades para poder intervenir.
- Acompañar a los Equipos territoriales en la construcción de las condiciones más adecuadas para garantizar la Continuidad Pedagógica desde la especificidad de cada rol, en los diferentes momentos de la misma y en permanente comunicación con los equipos directivos y docentes.
- Con acuerdo del/la JD, otros/as colegas IE y red territorial de efectores, tratar de encontrar otras alternativas o medios para que las instituciones escolares logren el acercamiento de estudiantes y familias con dificultades. Se trata de fortalecer lazos de contención, canales de comunicación y afectividad entre la escuela y la familia: cuidar es también un acto pedagógico.
- Entablar con los Equipos territoriales el diálogo profesional necesario en torno al cuidado y acompañamiento pedagógico de los estudiantes; propiciar espacios para compartir iniciativas y al mismo tiempo, para reconocer esfuerzos, valorar la disposición, el tiempo y el compromiso brindado.
- Trabajar colaborativamente con otros/as colegas IE y el/la JD con estas formas de comunicación, pensar juntos, formular acuerdos para acompañar el proceso de la Continuidad Pedagógica, establecer y comunicar responsabilidades que asumirán las estructuras territoriales de la Modalidad de PC y PS en dicho proceso, intercambiar experiencias y decisiones, plantear dudas, acercar propuestas...



- Propiciar canales de comunicación con el propósito de resignificar las Reuniones de Equipo Escolar Básico (REEB) como estrategia de trabajo y espacio privilegiado para visibilizar y problematizar situaciones educativas, para formular acuerdos institucionales, criterios y modos de intervención que permitan acercar la enseñanza al aprendizaje en el contexto de la continuidad pedagógica.

## **2) Orientar a los Equipos territoriales acerca del sentido de las “tareas escolares” que se proponen a los/las estudiantes.**

Es importante reflexionar con los equipos territoriales que el escenario de “la clase” y las tareas escolares se trasladó al seno de las familias; que esta situación particular sucede en el período diagnóstico del ciclo escolar (mediados de marzo), en momentos en que los/las docentes estaban conociendo a los estudiantes y comprendiendo sus modos de aprender.

Los temas/acciones que se considerarán para trabajar en el marco del Acompañamiento Situado, serán las vinculadas con el modo en que las/os IE planifican o despliegan en territorio orientaciones que promuevan la reflexión de los equipos territoriales y por su intermedio a equipos docentes y de conducción institucional en relación al sentido de las tareas escolares:

- Las tareas escolares que se realizan en los hogares no deben provocar ansiedad, inquietud o dificultades en la vida familiar.
- No se trata de esperar que los estudiantes avancen en sus aprendizajes como si estuvieran en el aula con la intervención del/la docente y la cooperación de sus pares.
- Las propuestas escolares representan un puente pedagógico para sostener el vínculo con la escuela, la atención y escucha del/la docente. Se trata de mantener vivo este lazo para que los/as estudiantes deseen volver a la escuela; transmitir esperanza para reencontrarse con los/las compañeras del aula y seguir aprendiendo juntos.
- Es importante confiar que los/las estudiantes pueden realizar las actividades y que los/las docentes debemos acompañarlos/las en su resolución. Al mismo tiempo es necesario evaluar la pertinencia de las tareas en el marco de la contingencia (cuál fue la más difícil o la que tuvo éxito, la más interesante o la más aburrida), pero no es aún momento para pensar en la acreditación. Este proceso se analizará con posterioridad en función de los cierres de trimestres y en beneficio de las trayectorias de los/las estudiantes. Por lo tanto, “bajar” /calmar la ansiedad o preocupación de las familias y docentes acerca de este tema.
- En lo posible, es importante solicitar que los/las estudiantes y familias guarden las producciones para retomarlas al volver a clase con el propósito de recordarlas, revisitarlas, completarlas o revisarlas con intervención docente y así, promover avances y aprendizajes.

## **3) Organizar el uso de los Cuadernillos del Portal ABC: “Continuemos estudiando”**





Para garantizar la Continuidad Pedagógica, los equipos docentes diseñaron diversas propuestas escolares e intentaron acercarlas a sus estudiantes por distintos medios. Al mismo tiempo, estas actividades se combinaron con los Cuadernillos elaborados por los equipos centrales de las Direcciones de Niveles y Modalidades en el marco del programa “Continuemos estudiando” de la DGC y E. En algunas situaciones, estas producciones resultaron adecuadas y pertinentes; en otras, muy abundantes y difíciles para resolver sin la guía de un/a docente. Por ello, los temas/acciones que se considerarán para trabajar en el marco del Acompañamiento Situado, serán las vinculadas con el modo en que las/os IE planifican o despliegan en territorio orientaciones que promuevan la reflexión de los Equipos y por su intermedio de docentes y Equipos de Conducción Institucional en relación a:

- Recordar que las actividades de los Cuadernillos apuntan a sostener el vínculo familia-escuela, que se trabaja sobre algo que conocen en un escenario distinto. Lo importante es que los/as estudiantes puedan sostener prácticas de lectura y escritura, resuelvan problemas matemáticos, se informen o profundicen sobre algún tema del mundo natural social, recreen un contenido artístico o corporal, etc. Por lo tanto, la participación de los adultos de la familia en la resolución de las tareas no intentará reemplazar la intervención del docente. Por el contrario, el acompañamiento consistirá en recordar tiempos de hacer la tarea, leer juntos un cuento, intercambiar estrategias para resolver un problema, conversar sobre una noticia periodística o texto de estudio.
- Analizar junto con los/las docentes las consignas y propuestas para poder realizar los acompañamientos correspondientes acordes a las trayectorias educativas de los/ las estudiantes. Tener en cuenta que las propuestas de los Cuadernillos son orientativas. Así, si el cuadernillo de matemática para 6º año de EP es muy complejo para un/a estudiante, acercarle el de 5º año. Si un/a estudiante 3º año le gusta leer y escribir mucho, proponerle entonces alguna actividad del cuadernillo de 4º año.
- Brindar algunas pautas que orienten la realización de las actividades en el hogar. Por ejemplo: distribuir el tiempo semanal para abordar las distintas áreas (Prácticas del lenguaje, Matemática, Ciencias); destinar un momento del día para leer y resolver las actividades del cuadernillo, alternando momentos de descanso, juego y tiempo libre; combinar instancias de resolución individual y de acompañamiento de la familia. Es importante que estas pautas sean flexibles ya que los tiempos y organizaciones familiares tienen una lógica distinta a las de las instituciones escolares y más aún en el período de la cuarentena.
- Planificar espacios de comunicación virtual para orientar a los/las estudiantes y familias en la resolución de los Cuadernillos u otras propuestas didácticas preparadas para la ocasión: explicar el propósito de la tarea, aclarar la consigna de la actividad, brindar ejemplos de resolución, insistir en la relectura y revisión de las actividades.
- Considerar que muchas producciones realizadas por los/las estudiantes en torno a las consignas que plantean los Cuadernillos no son definitivas, sino se trata de las primeras respuestas o primeros acercamientos a la resolución de las tareas que serán retomadas y/o profundizadas junto con el/la docente y el grupo de compañeros/as al volver a las aulas.
- Acompañar la Continuidad Pedagógica de estudiantes con trayectorias educativas vulnerables (tareas específicas y apoyos puntuales). Del mismo modo, considerar las trayectorias educativas acompañadas de una Propuesta





Pedagógica de Inclusión (PPI) o un Dispositivo Educativo de Inclusión (DEI) y realizar las adecuaciones pertinentes a las consignas de los Cuadernillos para promover avances en los aprendizajes con acompañamiento familiar.

- Propiciar el trabajo articulado entre los CEC y las Escuelas de origen de los/as estudiantes para garantizar la Continuidad Pedagógica, evitando acciones de superposición entre ambas instituciones y el acopio de tareas escolares y sobrecarga para las familias.

**Para profundizar este acompañamiento sugerimos a las/os IE la consulta de los siguientes materiales:**

- COMUNICACIÓN 5- 2020. *CONTINUIDAD PEDAGÓGICA Aportes para los Equipos de Orientación Escolar (EOE)*. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, año 2020.
- Otros recursos didácticos elaborados por la Subdirección de Orientaciones Pedagógicas y Didácticas de la Dirección de PC y PS: <https://padlet.com/SubdirOPyD>

### **Tiempo de concluir**

Esta propuesta de Acompañamiento Situado, diseñada desde el equipo de nivel central para las Inspectoras y a los Inspectores de la modalidad, llega en el marco del Programa mencionado al inicio, y en un tiempo inusual para el trabajo educativo de cada una/o. No obstante, su valor como estrategia político pedagógica no se agota con esta propuesta. Como dijimos, la cercanía es un presupuesto de trabajo en nuestra modalidad, un anclaje histórico para nuestra práctica educativa.

Si en este tiempo subrayamos el valor de esta estrategia formativa es justamente porque importa mantener la dimensión pedagógica de las prácticas, su historia y su fuerza para impulsarnos hacia el futuro: sin duda, con cada aprendizaje fortalecemos la práctica educativa de los tiempos venideros.